



Senado Académico
Secretaría

11 de febrero de 2021

CONVOCATORIA NÚM. 10, AÑO ACADÉMICO 2020-2021

Miembros del Senado Académico

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector

REUNIÓN ORDINARIA

Les convoco a la reunión ordinaria **asincrónica** correspondiente a febrero que iniciará el **viernes, 19 de febrero de 2021**, a las 8:00 AM y culminará el **martes, 23 de febrero de 2021**, a las 4:30 PM, a través de la plataforma *Moodle*. Los asuntos se aprobarán mediante referéndum electrónico. La agenda será la siguiente:

1. Corrección y aprobación del Acta de la siguiente reunión:
 - a. 1 a 4 de febrero de 2021 - Reunión Ordinaria a Distancia (asincrónica y sincrónica)
2. Preguntas sobre el Informe del Rector
3. Preguntas sobre el informe de los(as) representantes claustrales ante:
 - a. Junta Universitaria – Senadores Jorge L. Colón Rivera y Elba Echevarría Díaz
 - b. Junta Administrativa – Senadoras Janine Santiago Santiago y Carmen A. Figueroa Jiménez
4. Preguntas sobre los informes mensuales de los(as) presidentes(as) de los comités permanentes:
 - a. Asuntos Académicos – Sen. Nellie E. Torrado Pérez
 - b. Asuntos Claustrales – Sen. James Seale Collazo
 - c. Asuntos Estudiantiles – Sen. María del R. Medina Díaz
 - d. Reglamento y Ley Universitaria – Sen. Rafael L. Irizarry Odlum
5. Consideración de la encomienda de la Junta Universitaria a los efectos de enviar recomendaciones a la Propuesta del Recinto Universitario de Mayagüez para recompensar a los senadores académicos por el ejercicio de sus funciones¹ – Sen. Jorge L. Colón Rivera
6. Clausura

¹ El caucus claustral recibirá, en el foro de Moodle, comentarios y sugerencias a su propuesta sobre remuneración al senador claustral. Luego de integrar éstas, el documento final, a ser sometido a la Junta Universitaria, se aprobará mediante referendo electrónico, para el cual tendrán para votar desde el miércoles, 24 al viernes, 26 de febrero de 2021, al mediodía.